

- Imposición en oficinas de correo y entrega a domicilio de correspondencia nacional e internacional.
- Imposición en oficinas de correo y entrega de encomiendas (bultos) postales nacionales e internacionales.
- Imposición en oficinas de correo y entrega a domicilio de telegramas.
- Entrega a domicilio de prensa y publicaciones a los del sector estatal y particular.
- Imposición y pagos de giros nacionales e internacionales.